



## **CONVOCATORIA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS Y DE INVESTIGACIÓN "ATOPÉMONOS BAILANDO" PARA PROFESIONALES DE GALICIA, RESTO DE ESPAÑA Y PORTUGAL**

Colectivo Glovo en colaboración con el Concello de Lugo y el apoyo de Agadic - Xunta de Galicia presenta las bases de la Convocatoria de residencias artísticas y de investigación "Atopémonos Bailando" para profesionales de danza y artes del movimiento.

### **Objeto de la convocatoria**

Se llama a profesionales de danza y artes del movimiento a presentar sus proyectos para la realización de 6 residencias artísticas y/o de investigación (se excluyen residencias técnicas) para ser realizadas entre los meses de abril a noviembre de 2023 (cuatro de ellas de duración estándar en Lugo (Galicia) y dos en régimen de intercambio con estructuras de Portugal y Costa Rica con otra duración):

- artistas con sede en Portugal
- artistas con sede en España

El programa de residencias artísticas y de investigación "ATOPÉMONOS BAILANDO" 2023 posibilita también el **intercambio de dos de las residencias** seleccionadas a través de la presente convocatoria con otros dos programas de residencias internacionales. Estos intercambios son fruto de las recientes colaboraciones entre las Residencias AB de Lugo con entidades de **Portugal y Costa Rica**.

### **Período de solicitud**

Del 27 de enero al 15 de febrero de 2023.

### **Período de realización de las residencias**

Del 1 de abril al 30 de noviembre de 2023.

### **Duración estándar de las residencias**

Mínimo 5 y máximo 10 días (la residencia en intercambio con Costa Rica podrá tener una duración de hasta 4 semanas).

### **Tipología de las residencias**

Residencias de investigación o creación de profesionales individuales o equipos que fundamenten su trabajo artístico alrededor del movimiento y el cuerpo.

### **Espacios destinados a las residencias**

- Museo MIHL de Lugo.
- Espacio *teatromosca* de Portugal: AMAS - AUDITÓRIO MUNICIPAL ANTÓNIO SILVA.
- Sede SÓLODOS Costa Rica.
- Taller Nacional de Danza de Costa Rica.

### **Compromisos generales del artista**

- Realizar la residencia en el período acordado por ambas partes.
- Firma del contrato antes del inicio de la residencia.
- Realizar una actividad de mediación: sesión abierta de la residencia para la comunidad local y/o comunidad artística de Galicia o realizar un taller (a definir por la solicitante).
- Realizar una memoria descriptiva de la residencia (máximo 5 páginas) y entrega en un plazo máximo de 15 días desde la finalización de la residencia.
- Autorizar al registro en vídeo y foto de la residencia.
- Incorporar los logotipos de Colectivo Glovo, Concello de Lugo y Xunta de Galicia en la documentación que genere el proyecto así como compartir y etiquetar en redes sociales a los mismos. Las residencias en intercambio añadirán además los logotipos de las estructuras que los acogen en el país anfitrión.
- Respetar las instalaciones y el entorno.

### **Compromisos del artista (selección Costa Rica)**

- Para concurrir a la selección del intercambio con la entidad de Costa Rica es imprescindible tener disponible un máximo de 4 semanas consecutivas entre los meses de octubre y noviembre 2023, además de cumplir con las bases generales.

### **Aportación de la entidad a través de la convocatoria**

- Registro audiovisual de la residencia.
- Remuneración: Entre 700€ y 2000€ (IVA incluido) por residencia. Se realizará el pago con la entrega de la memoria y la factura correspondiente al final del periodo de residencia.

### **Para el intercambio con Costa Rica – Taller Nacional de Danza Costa Rica y Plataforma SÓLODOS Costa Rica**

- Se proporcionará y gestionarán los billetes de avión a Costa Rica, además de sus traslados, alojamientos y manutención, durante toda la residencia (4 semanas).

### **Para el intercambio con Portugal – *teatromosca***

- Se proporcionarán y gestionarán los viajes a Portugal, además de sus alojamientos y manutención, durante toda la residencia, así como diferentes encuentros con profesionales y programadores del sector.

### **Todos los gastos de las residencias correrán a cargo del solicitante.**

### **Documentación a aportar**

Se enviará al email [atopemonosbailando@gmail.com](mailto:atopemonosbailando@gmail.com) la siguiente documentación **EN UN ÚNICO PDF** (en gallego, castellano, portugués o inglés) con el asunto **RESIDENCIAS ATOPÉMONOS BAILANDO 2023 + NOMBRE DEL PROYECTO:**

- Dossier descriptivo de los objetivos de la residencia, metodología, contenidos y links

a trabajos anteriores (máximo 5 páginas).

-Duración de la residencia y estructura del trabajo a desarrollar y propuesta de actividad de mediación (contenidos, público destinatario y duración) (máximo 2 páginas).

-Currículum del equipo artístico y técnico del proyecto (máximo 1 página por artista).

-Datos completos de la residencia fiscal del solicitante, relación de DNI de lxs participantes en la residencia y rol en el proyecto.

-Deberá especificar claramente si está interesad@ en el intercambio con Costa Rica y con Portugal o si solamente participa para su residencia en Lugo.

### **Valoración y resolución de la convocatoria**

Se nombrará una comisión de valoración de proyectos formada por profesionales del sector. Se reserva aproximadamente un 50% de las residencias para profesionales de Galicia.

Se publicará la resolución a inicios de marzo de 2023 en la página web de [www.atopemonosbailando.com](http://www.atopemonosbailando.com) y en sus redes sociales.

[www.atopemonosbailando.com](http://www.atopemonosbailando.com)

Co-organizan

G L O V O

colectivo en danza  
[www.colectivoglovo.com](http://www.colectivoglovo.com)



Con el apoyo de



XUNTA  
DE GALICIA



teatromosca



SÓLIDOS